

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil.-(Ecuador).--Jueves 11 de Diciembre de 1893.

Núm 3,644.

Correos.

Sección Interior.

Entrada

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito, con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Solistas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Machala, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con comunicaciones y encomiendas a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.

EL ADMINISTRADOR

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perinfectura", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina) por Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Husco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Criaderos de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Siempre a nuestros colegas la producción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a precios suaves, el ejemplar

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS

Umeneta. Oporto tinto, dulce. Oporto especial. Jerez, seco. Taitari, Burdeos. Taitari Burdeos, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco Moscatel, superior. Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta CHATELAIN fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCOTOLÓGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOTOLÓGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así causada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato desoláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 274 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.

Id. trimestral..... " 3.

Id. semestral..... " 5.

Id. anual..... " 10

Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7

Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	6 veces	7 veces	8 veces	9 veces	10 veces	11 veces	12 veces	13 veces	14 veces	15 veces	16 veces	17 veces	18 veces	19 veces	20 veces
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	14.50	15.50	16.50	17.50	18.50	19.50
" 3 "	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	14.50	15.50	16.50	17.50	18.50	19.50
7 plgs. a 2 clms	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
3 " " "	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
4 " " "	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
5 " " "	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
6 " " "	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25

columna..... 8.8.12 14 16 18 22 40 50 60 150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M T GUTIERREZ.

SEREBICE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado

Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

Biblioteca Nacional

Colaboración.

LA SITUACIÓN DEL PERÚ.

La situación del Perú, en la actualidad, no es, como algunos suponen, la de un enfermo sin esperanza de salvación. Dado el punto a que las cosas han llegado y en vista de las últimas noticias de Lima, creemos patriótico dar a conocer a nuestros lectores y aún a nuestro Gobierno, cual es en realidad de verdad esa situación, que aquí cada uno pinta como mejor le parece.

Tenemos cartas del Perú, de personas completamente imparciales y que ven todo y todo lo examinan con serenidad y madurez. En esas cartas se nos habla de la situación política del vecino estado, poco más o menos en los términos siguientes:

Desde que se tuvo conocimiento en Lima de lo ocurrido en Guayaquil y posteriormente en Quito, el Gobierno ha ordenado la inmovilidad del ejército, y de acuerdo con el Coronel Pauli, instructor alemán, traído, hace poco, a todo costo, de Europa, se ocupa seria y activamente en la organización del Estado mayor y reemplazo de oficiales de todos los cuerpos de línea. También la Cruz Roja ha tenido una reunión y quedará debidamente establecida en lo que resta del mes de Diciembre. Las Guardias Nacionales han sido llamadas al servicio. El General César Canavaro, que tiene gran prestigio en el ejército y goza de mucha popularidad, ha pedido permiso para abandonar su Legación de Washington y debe ya encontrarse en camino para el Perú. Le reemplazará en los EE. UU. con el carácter de Encargado de Negocios, el Secretario de la Legación Sr. José María Irgoyen.

Asegúrese con algún fundamento en Lima, que la unión del cacernismo y el peralismo es un hecho, secreto todavía, pero real, efectivo, al decir de "La Integridad", que es el periódico político mejor informado de cuantos se publican en las orillas del Rimac.

El Dr. Valcárcel, jefe de la "Unión Cívica", que se compone del viejo Partido Civil, fundado por D. Manuel Fariña y D. José Toribio Ureta, y del Circulo Parlamentario, ha declarado que seguirá la corriente de los sucesos y se dejará arrastrar por ellos, puesto que él [Valcárcel] está en la situación de un prelatado, que tiene que hacer lo que su sujeción le exige.

El General Cáceres ha ofrecido solemnemente, que renunciará a su candidatura, si sus servicios en el ejército se convirtieran necesarios y los asuntos en el Ecuador lo requieren.

El Sr. Coronel Recabarren, que goza de gran ascendente en el Circulo Civil y entre la tropa, por estar afiliado a aquel partido y por su brillante comportamiento en San Francisco y en Miraflores, ha dicho que el Perú es juzgado desfavorablemente por la mayoría de su situación y de sus recusas.

Esto mismo expresa "La Tribuna", agregando, que la pobreza del país no es efectiva; que solo se quejan de ella los que antes vivían del presupuesto y ahora se ven obligados a trabajar; pero que en el momento de un conflicto, los recursos sobran.

Decíase también que el Presidente estaba resuelto a convocar un Congreso Extraordinario.

Si todo esto no es alarmante para nosotros, no sabemos qué será lo que pueda comovernos.

Y si se agrega a todo lo dicho, el alboroto en que nuestra representación ha quedado desde que el señor Salazar se asió en el buque de guerra inglés "Hyacinthe", nuestro Gobierno convendrá con nosotros en que la hora de tomar medidas sería ya llegado; ó fin de que no cunda el desaliento y el patriotismo se mantenga a la altura que hoy se halla.

Nuestro modo de pensar lo hemos expresado claramente en los dos artículos que anteriormente hemos publicado en este diario.

El Ecuador se encuentra hoy en el caso de exigir que le otorguen el Tratado de Girón, con las reformas y modificaciones que el tiempo y los acontecimientos demanden, se cumplir; a fin de dar definitiva mente trazada nuestra línea de fronteras con el vecino Estado del Sur, y evitar en lo porvenir nuevos y más serios conflictos.

Sobre todo, nosotros debemos tener en el caso de que el Perú se levante de la postración en que lo suponemos, cosa que sucede amenudo con las naciones, y de lo que la Historia nos da ejemplos constantes, que no deben olvidarse.

Y habrá persona bastante cándida que pueda suponer que si esto sucede, nuestro vecino no se aprovechará de la ocasión de la que, según parece, nosotros no queremos sacar todo el partido que inmediatamente podríamos sacar?

Desde luego no prejuzgamos: reflexionemos y veamos si podemos en guardia, ganosos de que no se crea que la imprevisión nos tiene de tal manera ciegos, que no somos capaces de pensar seriamente en nuestras más caras conveniencias.

Pedimos a nuestros colegas de la prensa que se sirvan tomar en seria consideración cuanto aquí dejamos apuntado, a fin de que la actitud uniforme del periodismo nacional, de la voz de alarma y a consejo a nuestros conductores, en el sentido de prepararnos, con medidas rápidas y eficaces, a las emergencias que pudieran sobrevenir, a veces que buscamos, como ya lo hemos mil veces insinuado, la simpatía y el apoyo moral de los demás pueblos del Continente americano.

IGORVUS.

Guayaquil—1893.

Exterior.

PERÚ.

CUESTIONES DEL ECUADOR.

Los ataques a la honra nacional no admiten racio-nio, y las primeras impresiones se exteriorizan en esos arranques espontáneos e irreflexivos del pueblo, que nadie puede evitar y que sería peligroso reprimir: cada uno se cree herido en su más noble sentimiento, y basta la menor circunstancia para que se asocien las voluntades en el propósito del desagravio. El patriotismo es de todos los afectos humanos, el más susceptible de tales incontenibles expresiones.

He ahí explicado lo ocurrido entre nosotros.

A la noticia de que el emblema peruano había sido ultrajado en Quito, todos los corazones repercutieron el insulto: al atropello se unió la injusticia. Se vio la agresión deliberada.

Porque el aplazamiento parcial del Tratado García Herrera, fue un acto soberano de nuestro Parlamento, que no infería ofensa a la otra alta parte contratante, y menos, estando previsto el caso en el pacto mismo, ó sea, acudir al laudo arbitral, sino se reñendaban las estipulaciones directas: todo quedaba pues, dentro de los límites estrictos de la diplomacia, sin que fuera hecho romper, para dar al asunto el inesperado carácter de un conflicto internacional. La dilación de que se acusa a nuestros Legisladores, ha sido inspirada por la necesidad del estudio y como una prueba de que se resabía dar al convenio las sólidas bases de un acuerdo perfecto e inalterable, siendo este doble anhelo, el que predominó en los levantados, luminosos y conciliadores debates del Congreso.

El Tratado, por otra parte, no era, a juzgar por manifestaciones de ciertos círculos y de la prensa, generalmente simpático en la vida pública y este argumento se hizo valer con buen efecto, en las discusiones, predominando, en consecuencia, la idea de darle, con el arbitraje ó por medio de nuevas negociaciones, esa aceptación uniforme de que carecía el primitivo proyecto: temíase, que apesar de las concesiones que hacíamos, no se conseguiría arreglar definitiva y radicalmente la delimitación propuesta, y que, incidentes de lucha interna, la resuscitaran como arma de partido. Puede asegurarse, pues, que todas estas consideraciones, cuyo generoso y cordial espíritu dejamos a la apreciación de los ámbitos imparciales, dictaron el fallo del Congreso, inclinándose en tal sentido el voto de las mayorías.

Y los hechos han justificado estas

Depósito de Vinos Chilenos

POT. MATOR Y MENOR.

Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha, toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Blanco dulce.....	S/. 0.50	Anejo blanco.....	S/. 1.00
Id. seco.....	" 0.50	Tanques burdeos.....	" 0.50
Moscato blanco.....	" 0.50	Tinto dulce.....	" 0.50
Moscato blanco extra.....	" 1.00	Moscato tinto extra.....	" 1.00

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas **Gran rebaja.**

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil Febrero 16 de 1893.

previsiones: las personalidades que, en el Ecuador han presidido los meetings de protesta, son las mismas que cenuraban el Tratado; de manera que es probable, hubieran asumido igual adversa actitud, si nosotros lo aprobáramos. La oposición sólo busca, parece, un desenfase cualquiera, para su juego banal.

Y he ahí otra la armonía entre dos naciones amigas, y hasta hermanas en los más gloriosos episodios en su vida colonial é independiente, por la inconsiderada intromisión de la política intransigente que arolla, en sus ímpetus ciegos, las más claras conveniencias y los intereses más trascendentes de la paz continental.

No es el momento de examinar si el Tratado debió ó no sancionarse: nuestra opinión, en sentido afirmativo, se ha graduado con los últimos sucesos, pues ellos, revelan que habríamos hecho un sacrificio estéril, sin conseguir el objeto que nos proponíamos. De un modo u otro, el resultado habría sido el mismo.

Peró, nunca nos imaginábamos que, se llegara hasta donde es no permitido llegar en los países cultos, sin que se dañen a sí propios, con la intemperancia de los desbordes: la hostilidad que se concede a los Ecuatorianos extranjeros, es la que los Ecuatorianos extranjeros, es la que nada excusa ni las más pequeñas faltas al respecto que se les debe. Los símbolos de su investidura gozan también de ese fuero inviolable, que les asigna el Derecho de Gentés.

Grave responsabilidad han contraido, pues, ante sus propios honores y ante la ley de las naciones, los exaltados, que, sin motivo alguno, sin provocación de nuestra parte, y al contrario, en los momentos mismos, en que agasajábamos con singular deferencia al Enviado Extraordinario, Vasquez, y al personal de la Legación y Consulados, reunieron a las muchedumbres inconscientes, inflamaron sus pasiones irritables y les lanzaron contra los indefensos hogares de nuestros Representantes y contra nuestros compañeros, más indefensos aún, en la noble cruzada, de que, con reprobada reincidencia, se ha hecho luego en los últimos días.

Y no se nos relique, que en Lima ha sucedido lo mismo; no! la sorpresiva repulsa del 22 próximo pasado reunió apenas unos centenares de testigos y muy pocos act, que fueron oportunamente dispersados y que tampoco llevaban el intento de un lance serio, como lo demuestra haberse detenido en el dintel de las abiertas casas, que ocupaban, respectivamente, la Legación y el Consulado y no haber hecho resistencia a las órdenes de la policía; siendo, además, aquel acto francamente reprobado, así por la palabración oficial como por la de la prensa y de las personas ajenas, sin veladas y refectos disculpas que de jan entrever los documentos y escritos de procedencia ecuatoriana.

Y para hacer aún más notable el contraste, anoche el numeroso pueblo que solicitó y obtuvo audiencia del Jefe del Estado, para expresar la patriótica indignación de que estaba poseído, y ofreció su concurso, se ha mostrado a la altura de su tradicional hidalguía, escuchando a sus oradores y cumpliendo estos, las más discretas circunspección, a la que el Gobierno ha hecho justicia, identificándose, según consta de los discursos pronunciados por el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, con las ideas del auditorio, en cuanto a ofrecer todo género de garantías a los ecuatorianos que residen entre nosotros.

La relación de los acontecimientos establece, pues, macabras diferencias, de las que debemos estar orgullosos,

como tributo rendido al progreso moral de nuestros tiempos; os las anotamos sin reproche, pero con satisfacción. Nuestra conducta se impondrá al aplauso del mundo civilizado.

Y si aún se nos reservan nuevas pruebas, no olvidemos que la prudencia, sin humillación, y la dignidad sin jactancia, retemplan a las naciones y les santifican la defensa de sus derechos.

(De "La Opinión Nacional.")

A ÚLTIMA HORA.

SUCEOS DEL ECUADOR.

Estando ya en prensa el número de "La Opinión" de anoche, después de las ocurrencias que en el dejamos referidas, una parte de la numerosa agrupación que regresaba del monumento "Dos de Mayo", se dirigió, poco después de las 11, al altar de la iglesia Catedral, con el fin de subir a las torres y echar a vuelo las campanas; cosa que la policía, represada ante enérgicamente por el señor Intendente, pudo impedir.

Contenidos así, por el momento, los que tal cosa pretendían, siguieron recorriendo las calles hasta llegar a la plazuela de San Pedro, donde algunas personas, escalando el andamio que se levantaba en la fachada del templo, lograrán llegar a cierta altura y disparar de ahí, sobre las campanas, una lluvia de piedras que produjo un ruido continuo, ensordecedor y alaranzante.

La policía, entonces, hizo algunos disparos de arma de fuego, al aire, consiguiendo, de este modo, moderar la exaltación de los manifestantes, é impedir que continuaran tocando las campanas.

En el resto de la noche y en horas de la madrugada, del día de hoy, aunque restablecida la calma, la policía, en piquetes y patrullas, ha rondado la población y establecido fuertes destacamentos en la Plaza Principal y a inmediaciones de las casas que, últimamente ocuparon los Representantes del Ecuador.

Hasta las 4 de la madrugada, pe queños grupos han recorrido la ciudad en diverso sentido, entonando canciones bérlicas, dando vítores al Perú y acompañando sus manifestaciones con palmas y riques de cajas de latón.

Después de esa hora, todo quedó en calma.

El señor Intendente de policía se presentó esta tarde en el Teatro Olimpo, a las 4 de la cuatro, y dirigió la palabra a una veintena de jóvenes que ahí presentes, pretendían provocar una reunión de mayor número de personas a fin de continuar las manifestaciones públicas emprendidas ayer tarde.

El señor Gálvez, usando de finas y atentas maneras, logró que los cabaleros congregados en el Olimpo, se retiraran en perfecto orden del local.

Respecto a los sucesos de anoche, el señor Intendente de policía eleva a la Prefectura el parte que damos en seguida:

Lima, Diciembre 5 de 1893.—Señor Prefecto del Departamento.

Ayer a las 9 p. m., poco más ó menos, un grupo del pueblo cuyo número no era posible averiguar, recorrió varias calles de la población y la Plaza de Armas viviendo al Perú, al Gobierno y autoridades constituídas.

Como una parte de los que forma

de arma de fuego que, felizmente, no causaron desgracia alguna, siendo restablecido el orden pocos momentos después, en toda la población.

S. P.

Es cuanto ha ocurrido de ayer a hoy.

Dios guarde a U.S.

S. P.

JOSÉ GÁLVEZ.

(De nuestro corresponsal en el Callao.)

Esta tarde ha tenido lugar una imponente manifestación.

El pueblo chalaco, llevando a la cabeza a los señores Dávila, Gámero, y Miño Quesada, se presentó delante de la Prefectura para protestar de los vejámenes inferidos a nuestros Representantes en el Ecuador.

Hicieron uso de la palabra los señores nombrados, empleando patrióticas y valientes frases, y el señor Prefecto, que salió a recibir a los manifestantes, a pesar de estar enfermo, contestóles que, poniendo en conocimiento del Supremo Gobierno sus sentimientos tan bien manifestados.

El pueblo se retiró entonces, en perfecto orden, dando vivas al Gobierno, al Perú y al señor Prefecto de esta provincia Constitucional.

Por lo que hace a noticias del exterior, sabemos de un modo extraordinario, que el Ministro del Perú en Quito ha comunicado por cable esta tarde que las manifestaciones contra la legación y la colonia peruana, continuando en ese lugar, lo mismo que en Guayaquil.

Parece que nuestro Gobierno ha impartido órdenes expresas y terminantes a los Representantes del Perú en Quito y Guayaquil, respectivamente, para que no se retiren y procuren mantenerse en sus puestos a todo evento.

Del Ministro señor Zevallos y Cisneros, sabemos que no ha abandonado el local de la Legación. El Cónsul en Guayaquil, señor Duarte, continúa ausente.

GRAVE NOTICIA.

Leemos en "El Comercio":
"Hoy se reunieron en casa del General Cáceres, convocados por este caballero, los principales miembros del partido Constitucional, entre los que pudimos ver a los señores F. Cipriano Coronel Zegarra, Dr. Ganoza, Dr. Alarco, H. Fuentes, L. F. Zegers, La Rosa, L. Muro, Guillermo Ferreros, R. Revoredo, Dr. Dulanto, Coronel Sevilla, Coronel Zamudio, R. Torrico, M. M. del Valle y Cesáreo Chacalana."

"Según nuestros informes, en la referida reunión, que terminó antes de las tres de la tarde, se acordó, a iniciativa del General Cáceres, que en el caso de que las cuestiones con el Ecuador tomasen un aspecto serio, el partido Constitucional prescindiría de todo trabajo a favor de su candidato a la Presidencia de la República, propendiendo por este medio a borrar las divisiones creadas entre los peruanos por la lucha política, a fin de que todos juntos pudiesen ofrecer su concurso al Gobierno si fuera necesario."

No tenemos sino un nuevo aplauso que tributar al General Cáceres por su patriótica iniciativa, que confirma sus anteriores declaraciones en el mismo sentido, para la reorganización del partido Constitucional y concordia de la familia peruana.

NOTA DEL MINISTRO IIMÉNZEZ AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL ECUADOR.

Lima, Diciembre 12 de 1893. Señor Encargado de Negocios del Ecuador.

En la revista que tuvimos antes se sirvió U.S. manifestarme que se le había informado de que el día 27 en la tarde, cuando pasaba, un batallón de la Legación, se oyeron gritos ofensivos al Ecuador y a sus ciudadanos, y que todas estas manifestaciones se atribúan a los individuos de dicho cuerpo de tropas.

Me agregó U.S. que confiaba en que el Gobierno tomaría las medidas del caso contra los injuriantes, cuya falta se agravaba por el hecho de pertenecer a la fuerza armada.

Desde luego juzgú que los sucesos relatados por U.S. tenían muy pequeña significación; pues ningún periódico de esta capital ha dado cuenta de ello y no había llegado noticia alguna hasta el Supremo Gobierno.

No obstante, transmití la queja de U.S. señor Ministro de Guerra con el objeto de que se practicasen los esclarecimientos necesarios.

Este funcionario celoso porque el

honor del Ejército no sufra detrimento, y mirando con el mayor cuidado lo que se refiere a la respetabilidad y fueros de los Agentes Diplomáticos, procedí a verificar las investigaciones más prolijas y de ellas resulta que fué el batallón "Ayacucho" fué el cuerpo que siguiendo su curso natural de la plaza de Armas al cuartel de San Andrés, pasó por enfrente de la Legación Ecuatoriana; que su Coronel, oficiales y clases protestaron de la afirmación que los gritos injuriosos a que US. se refiere salieran de las filas.

Son tan perentorias al respecto las afirmaciones de los jefes del batallón y de los oficiales que estaban al frente de las compañías, que si las personas de quienes recibí US. informes oyeron expresiones ofensivas, no puedo creer que provinieran de la gente menuda que seguía a las tropas cuando éstas transitaban por las calles.

US. US. podrá estar persuadido de que los distintos los informes adquiridos por el señor Ministro de Guerra, el Gobierno hubiera aplicado a los culpables el castigo que merecían.

Reitero a US. las seguridades de mi distinguida consideración.

JOSE MARIANO JIMÉNEZ.

NUESTROS ASUNTOS

EN EL ECUADOR.

(De "El Diario".)

Retiro del Ministro Ecuatoriano.

Todo Lima tiene conocimiento a estas horas del inesperado retiro del Encargado de Negocios del Ecuador, señor Salazar, y su asilamiento a bordo de la corbeta inglesa "Hyacinth" en compañía del Cónsul señor Nash. Este grave hecho ocurrió ayer en la mañana, y en el hábito del tema obligó la conversación en todos los círculos sociales. Al mismo tiempo público el persistente rumor de graves sucesos acaecidos en Quito y en Guayaquil, los que desgraciadamente, se han confirmado en parte.

Tenemos noticia de que el Ministro Ecuatoriano señor Salazar, encontró el sábado en la noche con el Dr. Wiesse, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en confianza le comunicó su propósito de abandonar la capital, por consecuencia de los hechos que se venían desarrollando en el Perú y el Ecuador. El Dr. Wiesse, con razones varias, pero desahuciosas, le hizo comprender que no debía salir al extranjero, pero el susodicho diplomático hizo conocer que su resolución era irrevocable. Terminó rogando al Dr. Wiesse, en nombre de amistad, tuviese la bondad de acompañarlo, al siguiente día, al Callao.

Efectivamente, ayer amanecieron las casas de la Legación y del Consulado sin sus respectivos escudos y pronto se hizo público el hecho que el Representante Ecuatoriano había abandonado la capital. Salazar, al salir, se acompañó al tren de las 8 a. m. en compañía de la familia y el Cónsul sr. Nash, en cuya casa se izó la bandera peruana por orden sin duda del propietario de la finca.

Los funcionarios ecuatorianos habían pedido con anticipación, al señor Ministro inglés, asilo en uno de los buques de guerra de su nación, y al efecto se embarcaron por el muelle de Chucuito a bordo de la corbeta "Hyacinth".

En reportaje que publica el Decano en su primer edición encontramos las siguientes declaraciones del señor Salazar respecto a su inesperado embarque.

"Telegramas que he recibido del Ecuador lo ocasionan. Recibí primero uno del señor doctor Cordero, Presidente de la República, anunciándome que, como consecuencia de las manifestaciones hostiles al Ecuador, que tuvieron lugar en Lima últimamente, el mismo Gobierno se había pronunciado en contra de que yo me fuera, y como consecuencia de la Legación y arrastrado por las calles; que no había habido dado alguno a personas o cosa y que se debía a mi discreción el resolver si debía o no salir de Lima.

Este primer telegrama, en vez de inspirarme el deseo de irme, hizo pensar en no moverme. Usted comprende la responsabilidad de un acto tal como el retiro de la Legación, pesa sobre mí sólo. Pero después recibí otro despacho, en el que el señor General Flores, comandante general de Guayaquil, me avisaba haber sido también arrastrado por las calles el escudo del consulado del Perú en ese puerto, asegurándome que no había tenido lugar agresión personal ninguna, y terminaba con la instrucción de que, para evitar toda repetición de estas interminables

represalias, sería conveniente me retirara de Lima y del Perú. Con este nuevo telegrama oficial, ya he juzgado de prudencia dirigirme al Ecuador, a fin de trabajar personalmente allá, en el sentido de que toda esta mala inteligencia tenga un término tranquilo y decoroso.

Crónica.

Calendario.—Mañana Martes 12 de Diciembre.—Nuestra Señora Guadalupe, y San Hermenegildo y San Donato.

Bombas de guardia.—Mañana Martes 12 de Diciembre hará la guardia de depósito la compañía "Bolívar" N.º 10 y una sección de 20 haceros.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La "Oficina Farmacia" en la calle Nueva de Octubre.
La Botica del "Comercio" en la calle Real. Intersección con la calle Clemente Ballén.

Baños del Salado.—Mañana Martes 12 de Diciembre.

Marea llena por la mañana a las 7.

Marea llena por la tarde a las 1.

Nota.—Se reconocen a los baños las tres horas anteriores a la marea llena.

FOSFATINA VALERIE.—Almuerzo a la Noche.

Perú.—Por las transcripciones que de varios periódicos de Lima hacen mos en el presente número, se verá la manera cómo esos periódicos han apreciado los sucesos realizados en Quito y Guayaquil.

"La Opinión Nacional" asegura que ha sido la oposición la que ha extremado sus rigores a consecuencia del rechazo del Tratado Herrera-García, en lo que han estado completamente desahuciosos los colegas.

Aquí no ha habido partido; aquí pueblo y Gobierno se han identificado, para defender la honra nacional vulnerada por la asonada de Lima, donde se insultó a nuestros Representantes de un modo tal, que desde de la cultura proverbial del pueblo de aquella Capital, centro del lujo y el placer en Sud-América.

Aquí en la hora del peligro, no ha habido ni habrá ni liberales ni conservadores: no hay sino ecuatorianos.

Buenos.—Nuestra bien venida a los señores Luis Zanatta y Pedro Jancs comerciantes respetables de esta plaza, venidos del Callao en el vapor Pizarro.

Bote naufragado.—Completamente falsa ha resultado la noticia de haber naufragado un bote en el que se fueron el Domingo 3 algunos peruanos.—Una bala menos que tenía sobrealistada a muchas personas. Nos otros que fuimos los primeros en alabar el accidente, queremos ser de los que no alegamos mucho de que la noticia haya resultado falsa.

Eco de las fiestas franco-rusas.—Por ocasión de las fiestas Franco Rusas de París, Mne. Antonia Raynaud, la amable esposa del gran industrial propietario de la Perfumería Oriza, L. Legrand, cuya marca es "Aux Armes de France et de Russie," tuvo la gran honra de ser fotografiada dando el brazo al Almirante Avellán en medio de todo su estado mayor.

La carta L. Legrand, que hace muchos años es proveedora premiada de la corte de S. M. el Emperador de toda la Rusia, había aprovechado la llegada a París de la Embajada extraordinaria de los oficiales rusos para ofrecer al Almirante Avellán y a los oficiales bajo sus órdenes, los nuevos "Perfumes del Águila Rusá" creados como obsequio a su país.

Como se verá por las publicaciones de la prensa peruana, el Gobierno de esta República ha ordenado a su Ministro en Quito y a su Cónsul en Guayaquil que no se retiren y procuren a todo evento conservar sus puestos.

Esto quiere decir que se confía, no sólo en la lealtad y la hidalguía del pueblo ecuatoriano. No lo agradeceremos, porque no hay razón para otra cosa. Nosotros no tiramos nunca a cubrir con velos negros la estatua que representa en un monumento público, a la nación de nuestros libertadores.

Los atropellos cometidos aquí contra los peruanos, los que hablan los diarios de Lima, son tan ciertos, como las muertes de nuestros compatriotas en esa Capital. Sólo hay una diferencia. Que cuando nuestra prensa no acogía esas bolas, ni como tales la prensa del Rímac las publica dándolas

como noticias reales y efectivas.—¿A qué obedecerá todo esto?

No es así como se trabaja por la paz, señores y colegas nuestros. Seamos verdícos ante todo.

Dice un diario peruano que el Cónsul de esa Nación estuvo asilado.—¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo?—Esto que sería poco honroso para el Duarte, no se ha efectuado aquí, en esta ciudad de Santiago de Guayaquil, al menos que sepamos nosotros.

(Como no haya ocurrido en las Batallas.)

El Sr. Cónsul y su Canciller, discutan entre los grupos en los momentos en que se publican el bando por prohibiendo las reuniones populares, el Domingo 3 a las nueve de la mañana.

Nosotros los vimos.

Pasajeros venidos en el vapor en el Pizarro.

Del Callao, Sres. L. Zanatta, P. Jancs, C. Pareja, G. Pareja y señora J. y de Castro.

De Payta, Sres. J. B. Segale, José Ratto, J. Lassauvage, Guillermo López, señora Josefina López y Vicente Noboa.

De Puna, Sr. Dr. Castro, Sres. B. Torre, E. López, G. López, Lascano, Sr. Dr. J. T. Colfiero, Sr. A. Bejira no, S. K. Pereira.

En cubierta, 1.º de primera.

De Quito, 5.º de primera.

Una prueba.—Cuando se ha visto una sola vez la acción tan higiénica y benéfica de la *Cinchona* contra las grietas, escoriaciones, granitos, sabinos, se comprende que no hay ya edad creem más eficaz para la *buena* de la cara y de las manos.

Los pelotas de arroz. *Simon* y el *fabán* *Simón* completan estos felices efectos y dan al rostro una *blancura* y un *apetito* maravillosos.

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: *J. SIMON, 13 rue Orange à Paris.*

De venta en todas las buenas farmacias, bares y selerías del mundo entero.

Lotería.—En la verificada ayer domingo por la Sociedad de Arqueólogos, salieron favorecidos los siguientes números:

PREMIOS.

1.º suerte núm.	—28535—	S/. 10
2.º "	—21661—	" 10
3.º "	—28502—	" 30
4.º "	—24118—	" 30
5.º "	—20888—	" 40
6.º "	—21805—	" 50
7.º "	—26280—	" 60
8.º "	—25741—	" 120
9.º "	—27699—	" 500

Todos los números terminados en 99 tienen un supe por asimilación.

Acuerdamente.—Ayer después de los ejercicios doctrinales, se acartelaron los batallones de Guardias Nacionales números 60 y 61. Los cuarteles son el Instituto Ecuatoriano en la calle Nueva de Chimborazo y en la casa de las calles de Chimborazo y Cuenca. Los individuos pertenecientes a estos cuerpos, que no pudieron asistir ayer a la formación, se han incorporado hoy a sus respectivos batallones. ¡Viva la patria!

Se dice que el Nuncio Apostólico ha dirigido de Lima un cablegrama al Gobierno de nuestra Patria ofreciendo su mediación para que se allanen nuestras diferencias con el Perú; pero el señor Delegado quiere se salude aquí el pabellón peruano y eso... eso no se ve, ilustrados.

Hetores.—Muy regular concurrencia hubo anoche en la que tocaron las tres bandas en la Plaza de Rocafuerte. Nuestras bellas compatriotas lucían sus encantos, los atractivos hacen que una lluvia lenta pero muy tenue vino a interrumpir ese paseo.

Por vida del Cielo.—Las carreras de caballo que había preparado para ayer el "Club Hípico," tuvieron lugar después de las tres de la tarde.

Los aficionados a esta clase de distracciones y todos los que asistieron ayer al Hipódromo, gozaron mucho; ya en las Montañas Rusas, ya en la Rueda Moscovita.

Ismael Ballón.—Este querido amigo nuestro ha dejado de existir cuando menos lo esperaríamos, quienes tenemos por el honda y sincera simpatía. A su desolada viuda y al hijo que deja tan fiel cuanto digno amigo, les enviamos nuestro más doloroso y sincero pésame.

Enlace.—El señor Armando Pareja ha unido su destino al de la hermosa Victoria María Coronel.

Los desamigos largos días de cumplida felicidad.

Se ha dado orden al señor Cónsul del Perú, por su Gobierno, para que repatrie a sus compatriotas, pagando

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

(J-1)

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ O INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedición, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea o no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Tengan presente que as otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL, ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, o acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado desea cancelar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres-todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consulte el prospecto de la Sociedad, o diríjase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.
DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

les el pasaje hasta Paiza. Exceso de precaución caballero.

Los ejercicios de los batallones recientemente organizados, progresan día a día. Ayer los vimos ejecutar varios movimientos con mucha perfección, en diversas calles de la ciudad.

"INFERNALES A ESTOMAGO." (Una caricatura)

Cablegrama particular.—A uno hecho de Lima a Guayaquil, se ha contestado:

Todo tranquilo: no tengan cuidado.

A. J. se expresa "La Opinión Nacional" del 4 del presente.

Saludamos cordialmente al señor don Vicente Noboa, que desde ayer se halla entre nosotros de regreso de su viaje de recreo a Europa.

De igual modo hacemos extensivo nuestro saludo al señor don Guillermo López y su señorita hermana que han llegado ayer, dejando atrás un cementerio de Europa a su caro e invidiable hermano señor Daniel López, el prototipo de la bondad y de la honradez.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia López, por ser este día para ella de luto y de lagrimas.

Los exámenes de la Escuela de la Sociedad de Arqueólogos que terminaron ayer, han estado bastante lucidos.

Esta noche se efectúa la distribución de premios a la que asistirá numerosa concurrencia.

En el Salado hubo ayer numerosa concurrencia.

El bello sexo no estuvo representado sino por algunas pollitas, lo que es de sentirse, pues los pollitos que estuvimos en mayoría estuvimos alicaídos por esto.

(Siguen las firmas.)

Victor Baquero Márquez.

1893.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.

AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

LOS ANDES

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia,
Calenturas, etc.

QUINA-TAROCHÉ

Premio de 16 medallas en 1889.
PARIS, 32, rue Drouot.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, París

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

VINO
DIGESTIVO DE
CHASSAING

EXTRACCIONES DIFÍCILES
SALES DEL ESTÓMAGO
FUERZA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de Vichy

VICHY

se venden en cajas medicinales selladas y que llevan
las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Depósitos en Guayaquil: J. Fayoso
y en las principales Farmacias y Droguerías.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, Premiadas
por la Facultad de Medicina de París, se emplean con el
mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias,
curando rápidamente las Purgaciones antiguas o recientes,
la Hematuria, la Nefritis, la Cistitis del Cuello,
el Catarro vesical, etc.

Dosis: 9 a 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa CLIN y Cía de París.

HALLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

PYGMALION.

Este elegante almócen de modas y
artículos de fantasía, acaba de recibir hoy
en el vapor *Laja*, los siguientes artículos
en estilo completamente nuevos y apa-
rentes para la presente estación que se
venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Para señoras Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores
Damas negras floreadas y listadas
Id. de colores
Sural blanco, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tafetanes negros y tornados
Id. listados
Géneros de lana, colores y negros
Id. de seda y lana
Bastos francos para mantas
Macetas estampadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pastaneria, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguas
Aparos completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestiditos de seda y lana bordados
Sombrillas, abanicos
Zapato, Botas
Medias, delantales
Muñecas finas.

Casimires de colores y negros
Chievio id. id.
Franelas y paños
Camisas blancas y de colores, variedad
de cuellos
Camisetas hilo escocia y algodón
blancas y de colores
Cortes chalecos seda y pique
Corbatas, surtido sin igual.

Calcetines de hilo de colores y crudos
Bastones con elegantes paños
Fajas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calcetillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisas de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negros y de colores
Id. de jersey y de dril
Cronas, camisetas
Sombreros, gorritas marineros
Birretes, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin, De la Pinaud

C MARF A

ITINERARIO COMBINADO.—De
P. S. N. C. y C. S. A. de Va-
pores, para los meses de Noviem-
bre y Diciembre 1893 y Enero de
1894.

LLEGADAS.—NOVIEMBRE.

25—Arequipa [P. S. N. C.] de Val-
paraiso é intermedios.
26—Manavi [P. S. N. C.] de Esme-
raldas é intermedios, [excepto Ca-
yo.]

27—Mapocho [C. S. A. V.] de Pa-
namá, con mala Americana.
DICIEMBRE.

2—Maipo [C. S. A. V.] de Valpa-
raiso é intermedios.

4—Arequipa [P. S. N. C.] de Pa-
namá, con malas Inglesa, Francesa y
Americana.

9—Pizarro [P. S. N. C.] de Valpa-
raiso é intermedios.

11—Maipo [C. S. A. V.] de Pana-
má con mala Americana.

16—Imperial [C. S. A. V.] de Val-
paraiso é intermedios, [incluso Túm-
bes.]

16—Manavi [P. S. N. C.] de Pa-
namá, é intermedios [incluso Ca-
yo.]

18—Pizarro [P. S. N. C.] de Pa-
namá, con malas Inglesa y France-
sa.

23—Puno [P. S. N. C.] de Valpa-
raiso é intermedios.

24—Manavi [P. S. N. C.] de Es-
meraldas é intermedios, [excepto Ca-
yo.]

25—Imperial [C. S. A. V.] de Pa-
namá, con malas Inglesa y America-
na.

30—Aconcagua [C. S. A. V.] de Val-
paraiso é intermedios.

ENERO.

1—Puno [P. S. N. C.] de Pana-
má, con malas Inglesa y America-
na.

6—Santiago [P. S. N. C.] de Valpa-
raiso é intermedios.

8—Aconcagua [C. S. A. V.] de Pa-
namá, con mala Francesa.

13—Mapocho [C. S. A. V.] de Val-
paraiso é intermedios.

13—Manavi [P. S. N. C.] de Pa-
namá, é intermedios, [incluso Ca-
yo.]

15—Santiago [P. S. N. C.] de Pa-
namá, con malas Inglesa y France-
sa.

20—Arequipa [P. S. N. C.] de Val-
paraiso é intermedios, [incluso Túm-
bes.]

SALIDAS.—NOVIEMBRE.

25—Arequipa [P. S. N. C.] para Pa-
namá, con malas Francesa y America-
na.

27—Mapocho [C. S. A. V.] para
Valparaiso é intermedios, [incluso
Túmbes.]

28—Manavi [P. S. N. C.] para
Panamá é intermedios, [incluso Ca-
yo.]

DICIEMBRE.

2—Maipo [C. S. A. V.] para Pana-
má, con malas Inglesa y France-
sa.

4—Arequipa [P. S. N. C.] para Val-
paraiso é intermedios.

9—Pizarro [P. S. N. C.] para Pa-
namá, con mala Americana.

11—Maipo [C. S. A. V.] para Valpa-
raiso é intermedios.

16—Imperial [C. S. A. V.] para Pa-
namá, con malas Inglesa, Francesa y
Americana.

18—Manavi [P. S. N. C.] para Esme-
raldas é intermedios, [excepto Ca-
yo.]

18—Pizarro [P. S. N. C.] para Val-
paraiso é intermedios.

23—Puno [P. S. N. C.] para Pa-
namá, con mala Americana.

25—Imperial [C. S. A. V.] para
Valparaiso é intermedios.

26—Manavi [P. S. N. C.] para
Panamá é intermedios, [incluso Ca-
yo.]

30—Aconcagua [C. S. A. V.] para
Panamá, con malas Inglesa, Francesa
y Americana.

ENERO.

1—Puno [P. S. N. C.] para Valpa-
raiso é intermedios, [incluso Túm-
bes.]

6—Santiago [P. S. N. C.] para Pa-
namá, con malas Francesa y Ameri-
cana.

8—Aconcagua [C. S. A. V.] para
Valparaiso é intermedios.

IMP. DE "LOS ANDES."